



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES				
1	CONCEJO CANTONAL	Ejercer la facultad legislativa cantonal a través de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar la competencia; determinar la política a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad	# de Sesiones en el mes	01 Sesion Extraordinaria de Concejo - 01 sesion Conmemorativa - 03 Sesiones Ordinarias de Concejo
2	ALCALDIA	Ejercer la representacion y la Administracion publica en la Jurisdiccion Municipal en base a las normas de la Constitucion de la Republica, el COOTAD, ademas de procurar el bienestar de la comunidad y la consecucion de sus aspiraciones sociales, a traves de una adecuada planificacion	# de Sesiones en el mes	01 Sesion Extraordinaria de Concejo - 01 sesion Conmemorativa - 03 Sesiones Ordinarias de Concejo
PROCESOS HABILITANTES				
3	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los procesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Juridica orientados a garantizar la seguridad Juridica	# de Asesorias en sesiones de concejo	2
4	JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestion de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participacion ciudadana	# de minutos pautados en el mes en medio de comunicacion radial	56,8 Minutos
5	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coordinar, asesorar, elaborar e implementar los planes, Programas y proyectos que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos institucionales a traves de la implementacion del Plan de Ordenamiento Territorial, Planificacion estrategica institucional, Presupuestaria y Operativa del GAD	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Aprobado	Existe un PDYOT Aprobado
6	COORDINACION GENERAL	Coordinar la planificacion, ejecucion de lo planes, programas y proyectos así como las actividades administrativas, financieras, operativas y tecnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales	Porcentaje que esta en Funcion a cumplimiento del Plan Operativo Anual Aprobado	38%
			Promedio Porcentual de cumplimiento de Proyectos en Plataforma Sigad	25%



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
7	SECRETARIO DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institución; administrar, custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa; prestar atención eficiente a usuarios	# de ordenanzas aprobadas por Concejo	No Hubo Ordenanzas Aprobadas
8	PROVEEDURIA INTERNA	Brindar con eficiencia y eficacia productos y servicios de apoyo logístico, la entrega oportuna de materiales demandados, por las diferentes unidades y procesos	Adquisición de vehículos tipo camioneta para apoyo logístico de las Direcciones	
9	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Dirección Institucional de conformidad a la normativa vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones	Porcentaje de ejecución presupuestaria	3,31%
10	JEFATURA DEL TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, técnico, y personal de las y los servidores del GAD Municipal, mediante una adecuada selección y valorización, así como capacitación que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad	Nombramiento provisional	0
			Nombramiento Libre remoción	0
			Nombramiento plazo fijo	0
			Dignatarios por elección popular	0
			Contratos a plazos fijos	0
			Contratos de servicios ocasionales	0
11	JEFATURA DE CONTRATACION PUBLICA	Administrar el sistema Oficial de Contratación del Estado, elaborar e implementar el Plan Anual de Contratación de conformidad a las directrices del Sistema Nacional de Contratación	Porcentaje de los procesos adjudicados conforme al Plan Anual de Contratación Pública del GAD Municipal del Cantón Nobol.	Cumplir con el 70 % de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, obras y consultorías planificadas en el Plan Anual de Contratación
12	JEFATURA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION	Elaborar e Implementar el Plan Integral de Sistemas Informáticos y de Comunicación brindando el soporte técnico y de mantenimiento necesario para un adecuado funcionamiento tecnológico	Adquisición del Sistema Integral de Información Multifinalitario	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR U OPERATIVOS				
13	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras, además de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitación de conformidad con el sistema Nacional de contratación Pública administrar el equipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial y la fiscalización de obras	# de km. De vías Asfaltadas en la Ciudad Narcisca de Jesus del Canton Nobol	3133,20 KM
			Adquisición de Materiales para Obras de administración directa	1
			Trabajo de Mantenimiento de calles en la Ciudad Narcisca de Jesus del Canton Nobol	1
14	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Planificar e implementar procesos técnicos comerciales y administrativos a fin de ofrecer un servicio de agua potable de alta calidad asegurando el abastecimiento distribución y cobertura	Trabajos Varios-Realizados	Reparaciones de daños de guías domiciliarias, limpiezas del sistema del alcantarillado y sistema pluvial en todos los sectores de la cabecera cantonal.
			# Legalización de Guías domiciliarias	0
			# Instalación de micromedidores	6 micromedidores
			# Instalación de guías de agua potable	6 instalaciones
			Ampliación de red de agua potable	Comuna Petrillo-Sector Motorrillo
15	JEFATURA DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	Establecer el régimen de uso de suelo urbanístico y rural, para lo cual determinará las condiciones de construcciones, urbanización o cualquier forma de fraccionamiento asegurando los porcentajes de área verde y áreas comunales de conformidad con la planificación	# Promedio de permisos de construcción de obra menor, vivienda, cerramiento.	2
			# Promedio de certificados de norma de construcción y línea de fábrica	2
			# Promedio de certificados de uso suelo	16
			# Promedio de permisos de construcción de cuerpo de bovedas	0
			# Venta de terreno de Cementerio	0



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
16	JEFATURA DE AVALUOS Y CATASTRO	Establecer políticas, estrategias normas y procedimientos de generación, registro y actualización de la información relacionada con los avalúos y catastros urbanos y rurales del canton	Realizar catastro de escrituras de predios urbanos y rurales	6
			Elaborar certificados de avalúos de predios urbano y rural	19
			Actualización de Predios urbanos y rurales con inspección y catastro de escrituras	8
			Registro de contrato de arrendamientos	9
17	JEFATURA DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos sólidos y saneamiento de calles, plazas, mercados, cementerios y mas espacios publicos del Canton, mediante procedimientos de barrio, recolección, transporte y disposición final	Promedio de Recolección de Desechos	680 Toneladas
18	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO	Velar por un ambiente sano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural conservando la biodiversidad de los ecosistemas para garantizar el buen vivir	# de Inspecciones para revisión de cumplimiento de protocolos en museos	1
			# de Reuniones para Elaboración de Plan de Contingencia de Incendios Forestales	1
			# de Fumigaciones en Varios Sectores del Cantón	5
			Revisión de boletín diario ante algún evento adverso	30
			# Promedio de certificados de Riesgo	8
			Plan de contingencia contra inundaciones y sismos	2
19	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	Planificar, coordinar fortalecer y promover el desarrollo sustentable y sostenible del turismo y economico del canton	Creación Oficina Municipal de información turística	
20	JEFATURA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de protección de derechos del Cantón, así como promover la Participación Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administración	Inauguración y Entrega de obra en los sectores: Callejon 2000, Lonarsan, Nato de Abajo y Cerro sin Cabeza	4
			Convenio de Cooperación Internacional entre la embajada y el Municipio de Nobol	1
			Donación de cofres mortuorios a personas de escasos recursos economicos	3
			Inspección de Legalización de lotes	2
			Entrega de informe de legalización de lotes	2
			Atención a la comunidad por información de Proyecto de vivienda por información de Proyecto de vivienda GAD, KUBIEC, MIDUVI	173
			Visita a los diferentes sectores de la comunidad, La Balsilla, San Andres, La Propicia, La Felicidad, San Antonio y Rio Perdido Oeste, por proyecto de letrización por medio de Fundación	6 Sectores (130 Viviendas)
			Traslado a sectores Urbanos, para promoción de vivienda en terrenos propios	6 sectores Bella Flor, San Felipe, El Dorado, San Gabriel, San Ramon, La Providencia, Lonarsan
			Coordinación de traslado en ambulancia del GAD Municipal a pacientes de Hemodialisis.	3



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
21	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atención prioritario y disminuir su vulnerabilidad	Trabajo desde oficina brindando atención y servicio a la comunidad en especial a los grupos vulnerables	21 DIAS
			Trabajo en Redes Sociales en el mes de agosto con comunicaciones y todo lo que se relaciona al MES DE LA JUVENTUD como grupos prioritarios	6 DIAS
			Focalizar en el PDYOT las políticas públicas a favor de los grupos prioritarios.	1 DIA
			Coordinar con el Presidente del CCPD y alcalde a la vez acciones en beneficio de los grupos prioritarios	1 DIA
22	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	Inscribir los documentos e instrumentos que la ley permite, y las limitaciones o derechos de propiedad que recaen sobre ellos y demás información sobre bienes inmuebles, garantizando la seguridad jurídica a los ciudadanos en forma oportuna y eficiente con información fiable y veras	Porcentaje esta en función al cumplimiento de la gestión del Registro de la Propiedad y Mercantil de Nobol	
23	CONVENIO MIES-GADMCN	Situación real del trabajo realizado conjuntamente con el MIES, Actores Locales y Comunitarios en las unidades de atención de los Centros de Desarrollo Infantil	Toma decisiones que permitan alcanzar los niveles óptimos en la atención a niñas y niños de 1 a 3 años,	Reunión con el comité de padres de familia para tratar asunto de la unidad de atención
				Minga de Limpieza general en el CDI en la parte íntera y externa 2 veces al mes
				Convocatoria a las familias para la entrega de Kits de alimentación correspondiente al mes de Mayo
				Capitación en círculos de estudios a la educadoras en tema de Planificación
				Medios de Verificación de en respecto a estos medios de verificación se envían al MIES por verificación del trabajo
				Actividades Lúdicas durante estos 20 días laborables en diferentes actividades y temas de acuerdo a la Planificación y las necesidades de cada niño y niña
				Graficación de las curvas de crecimiento en dos áreas de 24 a 36 meses de edad
				Elaboración de materiales lúdicos por parte de la educadoras
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ARQ. JORGE MORAN AGUILAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jamajorge1958@yahoo.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04)2 708-250 EXTENSIÓN 14	